

**CP MANQUE S.A.U.**

**Estados Financieros y Reseña Informativa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## **CP MANQUE S.A.U.**

### **NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

<b>DIRECTORES TITULARES</b>	Leonardo Katz Adrián Salvatore Gabriel Ures
<b>DIRECTORES SUPLENTE</b>	Fernando Bonnet Leonardo Marinaro
<b>SÍNDICOS TITULARES</b>	Carlos César Adolfo Halladjian Carlos Adolfo Zlotnitzky Mariano Luis Luchetti
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>	José María Bazán Estanislao Hernán Olmos María Lucila Winschel

## CP MANQUE S.A.U.

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 5 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

### ESTADOS FINANCIEROS

### CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71634280-4.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 4 de octubre de 2019.
- De la última modificación del estatuto: 28 de octubre de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 20.402 del Libro 97, Tomo de Sociedades Por Acciones.

Duración: 99 años.

Sociedad controladora: CP Renovables S.A. ("CPR").

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad: Desarrollar, construir y operar proyectos relacionados con la generación de energía de fuentes renovables.

Participación sobre el capital social y los votos: 100%.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<b>Clases de acciones</b>	<b>Suscripto, inscripto, integrado y emitido</b>
807.034.664 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1, de 1 voto por acción	<u>807.034.664</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>ARS 000</u>	<u>2022</u> <u>ARS 000</u>
Ingresos de actividades ordinarias	3	8.010.486	8.061.363
Costo de ventas	Anexo H	<u>(3.281.616)</u>	<u>(3.679.854)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>4.728.870</b>	<b>4.381.509</b>
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(229.162)	(181.184)
Otros ingresos operativos	4.1	4.245.675	1.896.666
Otros gastos operativos	4.2	(33.075)	(523)
Recupero (Desvalorización) de propiedades, planta y equipos y activos intangibles	2.3.8	<u>7.924.497</u>	<u>(8.251.968)</u>
<b>Ganancia (Pérdida) operativa</b>		<b>16.636.805</b>	<b>(2.155.500)</b>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda		10.695.165	10.311.985
Ingresos financieros	4.3	6.502.244	-
Costos financieros	4.4	<u>(22.102.192)</u>	<u>(11.186.264)</u>
<b>Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>11.732.022</b>	<b>(3.029.779)</b>
Impuesto a las ganancias del ejercicio	5	<u>(4.062.273)</u>	<u>1.605.499</u>
<b>Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio</b>		<b>7.669.749</b>	<b>(1.424.280)</b>
<b>Resultado integral total neto del ejercicio</b>		<b>7.669.749</b>	<b>(1.424.280)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) por acción:</b>			
– Básica y diluida (ARS)	6	<u>9,50</u>	<u>(1,76)</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>ARS 000</u>	<u>2022</u> <u>ARS 000</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	38.943.408	32.985.501
Intangibles	Anexo B	16.540	14.197
Activo por impuesto diferido	5	-	734.122
		<b><u>38.959.948</u></b>	<b><u>33.733.820</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros	8.1	110.005	107.557
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.1	5.755.026	4.056.035
Otros activos financieros	7.4	880.595	-
Efectivo y colocaciones a corto plazo	9	15.581	1.858.800
		<b><u>6.761.207</u></b>	<b><u>6.022.392</u></b>
<b>Total de activos</b>		<b><u>45.721.155</u></b>	<b><u>39.756.212</u></b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
Capital		807.035	807.035
Ajuste del capital		14.928.443	14.928.443
Reserva legal		268.080	268.080
Reserva facultativa		5.093.513	5.093.513
Resultados no asignados		6.245.469	(1.424.280)
<b>Patrimonio total</b>		<b><u>27.342.540</u></b>	<b><u>19.672.791</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Provisiones		3.882	12.089
Pasivo por impuesto diferido	5	2.044.569	-
		<b><u>2.048.451</u></b>	<b><u>12.089</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	305.012	428.618
Otros pasivos no financieros	8.2	154.535	125.077
Deudas y préstamos que devengan interés	7.3	15.751.388	18.819.299
Pasivos por beneficios a los empleados		9.702	7.602
Impuesto a las ganancias a pagar		109.527	690.736
		<b><u>16.330.164</u></b>	<b><u>20.071.332</u></b>
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>18.378.615</u></b>	<b><u>20.083.421</u></b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b><u>45.721.155</u></b>	<b><u>39.756.212</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>Aporte de los propietarios</b>		<b>Resultados acumulados</b>			<b>Total</b>
	<b>Capital social</b>		<b>Ganancias reservadas</b>		<b>Resultados no asignados</b>	
	<b>Valor nominal</b>	<b>Ajuste de capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>		
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	
Saldos al inicio del ejercicio	807.035	14.928.443	268.080	5.093.513	(1.424.280)	19.672.791
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	7.669.749	7.669.749
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>807.035</b>	<b>14.928.443</b>	<b>268.080</b>	<b>5.093.513</b>	<b>6.245.469</b>	<b>27.342.540</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	<b>Aporte de los propietarios</b>		<b>Resultados acumulados</b>			<b>Total</b>
	<b>Capital social</b>		<b>Ganancias reservadas</b>		<b>Resultados no asignados</b>	
	<b>Valor nominal</b>	<b>Ajuste de capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>		
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Saldos al inicio del ejercicio	807.035	14.928.443	-	-	5.361.593	21.097.071
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2022:						
- Incremento reserva legal	-	-	268.080	-	(268.080)	-
- Incremento reserva facultativa	-	-	-	5.093.513	(5.093.513)	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(1.424.280)	(1.424.280)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>807.035</b>	<b>14.928.443</b>	<b>268.080</b>	<b>5.093.513</b>	<b>(1.424.280)</b>	<b>19.672.791</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Variación del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.858.800	8.719
Efectivo al cierre del ejercicio	15.581	1.858.800
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b>(1.843.219)</b>	<b>1.850.081</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	7.669.749	(1.424.280)
Impuesto a las ganancias	4.062.273	(1.605.499)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2.164.790	2.433.414
Amortización de activos intangibles	839	1.039
(Recupero) Desvalorización de propiedades, planta y equipos y activos intangibles	(7.924.497)	8.251.968
Resultado por venta de propiedades, planta y equipos	(201.382)	-
Provisión deudores incobrables	-	523
Recupero de seguros	-	(362.594)
Recupero por descuento de créditos fiscales	(28.279)	(10.678)
Diferencias de cambio operativas, netas	(4.008.098)	(1.514.431)
Costos financieros	22.102.192	11.186.264
Ingresos financieros	(6.502.244)	(426.884)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(12.091.488)	(12.262.970)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución de deudores comerciales	2.309.106	2.200.098
Aumento de otros activos no financieros	(12.285)	(113.925)
Disminución de cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	(58.819)	(148.401)
Pago impuesto a las ganancias	(667.595)	(1.229.425)
Pago moratoria e intereses fiscales por impuesto a las ganancias	(463.836)	-
Recupero de seguros cobrado	-	347.378
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>	<b>6.350.426</b>	<b>5.748.481</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	-	(5.403)
Venta (Adquisición) de otros activos financieros, neta	6.359.141	(3.818.873)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>6.359.141</b>	<b>(3.824.276)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos y obligaciones negociables pagadas	(7.200.817)	-
Pagos por recompra obligaciones negociables	(6.365.720)	-
Préstamos recibidos	2.242.296	-
Préstamos pagados	(1.869.573)	(26.373)
Intereses pagados	(1.157.944)	(86.811)
Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias	(138.122)	138.122
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(14.489.880)</b>	<b>24.938</b>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo</b>	<b>(1.780.313)</b>	<b>1.949.143</b>
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	279.520	(89.175)
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(342.426)	(9.887)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al inicio del ejercicio	1.858.800	8.719
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de diciembre</b>	<b>15.581</b>	<b>1.858.800</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad relacionada CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. ("la Sociedad") y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. (en adelante, las "sociedades escisionarias"). De esta forma, el 1° de febrero de 2019 quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

De esta forma, la Sociedad fue inscrita en el registro público de comercio el 4 de octubre de 2019 y tiene por objeto la generación y comercialización de electricidad por medio de fuentes de energía renovable, a través del parque eólico Manque construido en la localidad de Achiras, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Con fecha 7 de diciembre de 2019, entró en operación comercial parte del parque eólico Manque con una capacidad habilitada de 38 MW sobre los 57 MW totales. El 23 de enero de 2020, se incrementó en 15,2 MW la capacidad habilitada llegando a 53,2 MW sobre los 57 MW totales. Finalmente, con fecha 3 de marzo de 2020 se habilitó la capacidad restante del parque hasta completar los 57 MW.

##### 1.1. Contratos de operación y mantenimiento de aerogeneradores

La Sociedad ha celebrado un contrato con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del parque eólico por un plazo de 5 años. Con fecha 24 de agosto de 2023, se acordó extenderlo de forma retroactiva desde el 1° de junio de 2023 hasta diciembre de 2039.

##### 1.2. Contratos de suministro de energía

La Sociedad suscribió un contrato de suministro de energía con Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. por un plazo de 20 años a partir del inicio de las operaciones del parque. El contrato es por el abastecimiento del 100% de los consumos de todas sus plantas alcanzando aproximadamente 235 GWh/año y alcanza un monto estimado de USD 263.000.000 para toda la vida del contrato.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV ("Comisión Nacional de Valores"), que aprobó la RG N° 622 (texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes ("NCPA").

#### 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las NIIF según las emitió el IASB.

En la preparación de estos estados financieros, la Sociedad ha aplicado las principales políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables descriptos en los apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de la presente nota.

Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad en su reunión celebrada el 5 de marzo de 2024.

##### 2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41% y 94,79% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

### Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad contaba con las siguientes partidas medidas utilizando el método de valor corriente: la porción mantenida en moneda extranjera de los rubros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Efectivo y colocaciones a corto plazo, Deudas y préstamos que devengan interés y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipos, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2023, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes:

- Partidas no monetarias medidas a costo histórico: las partidas de propiedades, planta y equipos y, activos intangibles.
- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

La Sociedad ha procedido a la activación de costos por préstamos como se indica en la Nota 2.3.6.

- (vi) Las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultados de dicho ejercicio.

En la Nota 5 se detallan los efectos resultantes de este proceso.

### Reexpresión del estado del resultado y otro resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, incluyendo intereses y diferencias de cambio, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), originado por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios, se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

### Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, excepto por la cuenta "Capital social - Valor nominal", la cual se ha mantenido por su valor nominal y los efectos de su reexpresión se exponen en la cuenta "Ajuste del capital".

### Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 2.3. Resumen de las principales políticas contables

Las siguientes son las principales políticas contables aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

#### 2.3.1. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

#### 2.3.2. Mediciones del valor razonable

La Sociedad mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Sociedad. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

### 2.3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas por la Sociedad a la tasa de cambio de su moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## **CP MANQUE S.A.U.**

en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable.

### **2.3.4. Reconocimiento de ingresos**

#### **2.3.4.1. Ingresos de actividades ordinarias**

La NIIF 15 presenta un modelo detallado de cinco pasos para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental reside en que una entidad debe reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios, al momento de satisfacer una obligación de desempeño. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo.

La Sociedad posee una única fuente de ingresos significativa, la cual consiste en la comercialización de la energía producida bajo los contratos de venta de energía, siendo Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. su principal cliente.

La Sociedad reconoce las ventas en función a la energía despachada y a los precios establecidos en los respectivos contratos, y como contrapartida reconoce un crédito por venta. Dicho crédito representa el derecho incondicional que posee la Sociedad de recibir la contraprestación adeudada por el cliente. Los ingresos por venta incluyen ingresos por venta de energía suministrada y no facturada, hasta la fecha de cierre sobre la que se informa, valorados a los precios definidos en los contratos. Por su parte, la facturación del servicio es mensual y es realizada por la Sociedad y la contraprestación es recibida habitualmente en un plazo de 120 días, por lo cual no se reconocen componentes financieros implícitos. La oportunidad de la satisfacción de la obligación de desempeño se produce a lo largo del tiempo debido a que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza.

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias de la Sociedad se incluye en la Nota 3 a los presentes estados financieros.

#### **2.3.4.2. Otros ingresos y egresos - Intereses**

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como medidos al valor razonable con cambio en resultados, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## **CP MANQUE S.A.U.**

se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen netos en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

### **2.3.5. Impuestos**

#### **Impuesto a las ganancias corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal, descontados a la fecha de los presentes estados financieros. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y determina si la debe evaluar como tratamiento fiscal incierto y, en su caso, si lo debe tratar por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales, de acuerdo con lo requerido por la CINIIF 23. Para esos casos utiliza el enfoque que mejor predice la incertidumbre y aplica juicio para identificar y cuantificar las incertidumbres.

#### **Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONARDO KATZ  
Presidente

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

## CP MANQUE S.A.U.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

### Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración y comercialización del estado de resultados y del resultado integral.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal se presenta como un activo no financiero o un pasivo no financiero, según corresponda.

### 2.3.6. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2.1, neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipos y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipos que deben ser reemplazados periódicamente, la Sociedad da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil total de los activos, la cual fue estimada en 20 años para la totalidad del parque eólico. Las obras en curso no deprecian hasta que no se encuentren en condición de ser utilizadas.

Una partida de propiedades, planta y equipos o cualquier parte significativa de la misma reconocida inicialmente se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

La Sociedad capitalizó intereses provenientes de la financiación recibida dado que la misma fue destinada a la adquisición de las propiedades, planta y equipos afectados al parque eólico construido por la Sociedad. La tasa utilizada para capitalizar intereses corresponde a la tasa efectiva de los préstamos específicos utilizados para financiar los proyectos, neta de la porción que compensa al acreedor de los efectos de la inflación.

### 2.3.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2.1. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada (de considerarse con vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles reconocidos por la Sociedad son de vida útil finita.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Al finalizar la construcción del parque eólico Manque, fueron cedidos a la empresa que realiza el transporte de la energía ciertos equipos menores de la estación transformadora, quedando a su cargo el mantenimiento de dichas instalaciones transferidas. Consecuentemente, la Sociedad transfirió 18.705 de propiedades, planta y equipos a activos intangibles.

### 2.3.8. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos y activos intangibles

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo ("UGE") excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual o en su caso de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican, de existir, contra múltiplos de valorización, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Sociedad basa su cálculo del valor en función a los supuestos descritos en la presente nota.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en una línea específica del estado de resultados.

Asimismo, para los activos en los que se hubiera registrado una pérdida por deterioro de valor, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sociedad efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

La Sociedad ha identificado indicios de potencial recuperabilidad de sus propiedades, planta y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas debido a la evolución ocurrida del tipo de cambio respecto de la evolución de los índices de inflación.

A los efectos de medir la recuperabilidad de sus propiedades planta y equipos y activos intangibles con vidas útiles finitas y con indicios de recuperabilidad en su valor la Sociedad ha utilizado el valor de uso.

En función del análisis de recuperabilidad efectuado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad reconoció una reversión de desvalorización de 7.924.497, mientras que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad reconoció un deterioro de 8.251.968.

Los principales supuestos utilizados para estimar el valor de uso son los siguientes:

- **Margen bruto:** el margen ha sido determinado sobre la base de los contratos de compraventa de energía celebrados, mientras que los costos han sido determinados sobre la base de los costos de operación incurridos en el pasado siendo el costo más significativo el de operación y mantenimiento.
- **Tasa de descuento:** representa la evaluación de mercado de los riesgos específicos de la Sociedad, teniendo en cuenta el valor tiempo del dinero. El cálculo de la tasa de descuento está basado en las circunstancias de participantes de mercado y es derivada a partir de la tasa promedio del costo de capital ("WACC", por sus siglas en inglés). La WACC toma en cuenta tanto deuda como patrimonio. El costo del patrimonio es derivado a partir del retorno esperado de la inversión, mientras que el costo de deuda se basa en las condiciones de endeudamiento a las que podría acceder el resto de los participantes del mercado. Los riesgos específicos del segmento de operación son incorporados al aplicar factores beta individuales, los cuales son evaluados anualmente a partir de la información pública de mercado disponible.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor de uso al 31 de diciembre de 2023 fue de 15,2%, después del impuesto a las ganancias.

- Variables macroeconómicas: las tasas de inflación y devaluación estimadas, como así también los tipos de cambio utilizados han sido obtenidos de fuentes externas consistentes en consultoras dedicadas al análisis económico local y global, con vasta trayectoria en el mercado.

### 2.3.9. Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### 2.3.9.1. Activos financieros

##### Clasificación

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", la Sociedad

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

clasifica a sus activos financieros en tres categorías:

– Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y colocaciones a corto plazo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

– Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambio en otro resultado integral si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no posee activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

– Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados corresponden a una categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública contabilizados en el rubro otros activos financieros.

### Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en Ingresos financieros o Costos financieros en el estado de resultados.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja, es decir, se elimina del estado de situación financiera cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de su involucramiento continuado sobre el mismo. En ese caso, la Sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Sociedad haya retenido.

### Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de “pérdida crediticia esperada” (“PCE”). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada. Las PCE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Dada la naturaleza de los clientes con que opera la Sociedad y en base a los criterios mencionados anteriormente, la Sociedad no identificó pérdidas crediticias esperadas.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo con las políticas de colocación vigentes, la Sociedad monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos. En virtud del análisis efectuado, la Sociedad no identificó que deba registrarse una desvalorización en este tipo de instrumentos.

### 2.3.9.2. Pasivos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Sociedad no posee pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados integrales a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros clasificados como préstamos y cuentas por pagar de la Sociedad comprenden Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las Deudas y préstamos que devengan intereses.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

### **2.3.9.3. Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.3.9.4. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 2.3.9.5. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene instrumentos derivados de cobertura.

### 2.3.10. Efectivo y colocaciones a corto plazo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran colocaciones a corto plazo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y las colocaciones a corto plazo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente.

### 2.3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Sociedad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleja la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que este último sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

#### – Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, la Sociedad está expuesta a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación de la legislación vigente, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y reclamos es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

### 2.3.12. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

### 2.3.13. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

### 2.3.14. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, la Sociedad está organizada en una unidad de negocio para llevar a cabo su actividad, la cual consiste en la generación de energía eléctrica de fuentes renovables (producción de energía eléctrica de fuentes renovables y su comercialización en bloque).

## 2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sociedad ha basado sus supuestos contables y estimaciones significativas considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

### *Recuperabilidad de propiedades, planta y equipos y activos intangibles:*

A la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que las propiedades, planta y equipos y activos intangibles pudieran estar deteriorados en su valor o en condiciones de reversar un deterioro previamente registrado. El deterioro existe cuando el valor de libros de los activos relativos a una Unidad Generadora de Efectivo (UGEs) exceden su valor recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso se calcula mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada, así como los ingresos de flujos estimados y la evolución de la inflación/devaluación.

## 2.5. Cambios en las políticas contables

### **Nuevas normas e interpretaciones adoptadas**

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

### **Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, en las que introduce una definición de “contabilidad de estimaciones”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e información para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### **Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF 2**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y al "Practice Statement" 2 de las NIIF "Realización de juicios sobre materialidad", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requerimiento de revelar sus políticas contables "materiales" y agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 con aplicación anticipada permitida. Dado que las enmiendas al "Practice Statement" 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad de la información de política contable, una fecha efectiva para estas enmiendas no es necesaria.

La Sociedad revisó las divulgaciones de información de su política contable para garantizar la consistencia con los requisitos modificados. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

### **Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única - Modificaciones a la NIC 12**

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Utilidades reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial prevista en la norma, de modo que ya no aplica a las transacciones que den lugar a los mismos montos de impuesto por pagar y deducir por diferencias temporales gravables y deducibles iguales.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de la Sociedad.

### **Reforma Fiscal Internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar - Modificaciones a la NIC 12**

Las modificaciones a la NIC 12 fueron presentadas en respuesta a las reglas del Segundo Pilar del Marco inclusivo sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria sobre la contabilización y revelación de los impuestos diferidos derivada de la implementación jurisdiccional de las reglas del modelo del Segundo Pilar; y
- Requerimientos de información a revelar para las entidades afectadas con el fin de ayudar a que los usuarios de los estados financieros tengan un mejor entendimiento de la exposición de una entidad al impuesto a las ganancias del Segundo Pilar derivado de dicha legislación, específicamente antes de su fecha de entrada en vigencia.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

La excepción temporal obligatoria (cuyo uso debe revelarse) aplica de forma inmediata. Los requisitos de revelación restantes serán aplicables para los periodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no para los periodos intermedios que terminen antes del 31 de diciembre de 2023.

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de la Sociedad, ya que éste no se encuentra dentro del alcance de las reglas del modelo del segundo pilar al obtener ingresos inferiores a los 750 millones de euros al año.

### 2.6. Reclasificación de partidas

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del período anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

### 3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas por contratos	7.998.696	8.047.368
Venta mercado spot	11.790	13.995
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b><u>8.010.486</u></b>	<b><u>8.061.363</u></b>

### 4. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>4.1. Otros ingresos operativos</b>		
Diferencias de cambio, netas	4.008.098	1.514.431
Resultado venta bienes de uso	201.382	-
Recupero de seguros	-	362.594
Recupero por descuento de créditos fiscales	28.279	10.678
Diversos	7.916	8.963
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b><u>4.245.675</u></b>	<b><u>1.896.666</u></b>
<b>4.2. Otros gastos operativos</b>		
Cargo por previsión deudores incobrables	-	(523)
Intereses fiscales	(33.075)	-
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b><u>(33.075)</u></b>	<b><u>(523)</u></b>
<b>4.3. Ingresos financieros</b>		
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	6.502.244	-
<b>Total ingresos financieros</b>	<b><u>6.502.244</u></b>	<b><u>-</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>4.4. Costos financieros</b>		
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	(771.279)
Intereses por préstamos	(1.284.589)	(261.642)
Diferencia de cambio	(20.781.411)	(10.103.110)
Comisiones bancarias por préstamos y otros	(36.192)	(50.233)
<b>Total costos financieros</b>	<b><u>(22.102.192)</u></b>	<b><u>(11.186.264)</u></b>

## 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(1.275.360)	(1.900.225)
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior	(8.222)	20.161
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>		
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	(2.778.691)	3.485.563
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(4.062.273)</u></b>	<b><u>1.605.499</u></b>

La evolución y composición del activo/pasivo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>Ganancia/ (Pérdida) Movimiento del ejercicio</b>	<b>Saldo al 31/12/2023</b>
<b>Activos/pasivos diferidos</b>			
Propiedades, planta y equipos	1.325.300	(3.249.093)	(1.923.793)
Ajuste por inflación impositivo	(579.829)	459.093	(120.736)
Deudas y préstamos que devengan interés	(11.349)	11.349	-
Otros activos financieros	-	(40)	(40)
	<b><u>734.122</u></b>	<b><u>(2.778.691)</u></b>	<b><u>(2.044.569)</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la pérdida contable:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>11.732.022</b>	<b>(3.029.779)</b>
A la tasa legal del impuesto (1)	(4.106.208)	1.060.423
RECPAM	(31.800)	228.362
Descuento de impuesto a las ganancias a pagar	78.806	293.433
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior	(8.222)	20.161
Otros conceptos no deducibles	5.151	3.120
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(4.062.973)</u></b>	<b><u>1.605.499</u></b>

(1) Ver Nota 14.

### 6. GANANCIA POR ACCIÓN

El importe de la ganancia por acción se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio por el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el ejercicio.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en el cómputo del resultado por acción:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	<u>7.669.749</u>	<u>(1.424.280)</u>
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias	<u>807.035</u>	<u>807.035</u>

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros que generen un efecto dilutivo.

### 7. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

#### 7.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Corrientes</b>		
Deudores comerciales - Mercado a término	5.755.812	4.056.574
Previsión para deudores incobrables	(786)	(539)
	<u>5.755.026</u>	<u>4.056.035</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>A vencer</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Vencidos</u>	
				<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
31-12-2023	5.755.026	5.732.275	22.751	-	-
31-12-2022	4.056.035	3.272.197	783.838	-	-

### 7.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	189.041	258.839
Cuentas por pagar a sociedades relacionadas (Nota 10)	115.971	169.779
	<u>305.012</u>	<u>428.618</u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.

### 7.2. Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Corrientes</b>		
Obligaciones negociables (Nota 11) (1)	-	13.296.403
Préstamos de sociedad relacionada (Nota 10)	15.751.388	5.384.774
Adelantos en cuentas corrientes bancarias	-	138.122
	<u>15.751.388</u>	<u>18.819.299</u>

(1) Neto de los costos de emisión de deuda.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 7.3. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

#### Información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros agrupados por categoría

A continuación, se incluye una comparación por categoría de los importes en libros y los respectivos valores razonables de los activos y pasivos financieros.

	Importe en libros		Valor razonable	
	2023	2022	2023	2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Activos financieros</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.755.026	4.056.035	5.755.026	4.056.035
Otros activos financieros	880.595	-	880.595	-
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15.581	1.858.800	15.581	1.858.800
<b>Total</b>	<b>6.651.202</b>	<b>5.914.835</b>	<b>6.651.202</b>	<b>5.914.835</b>

#### Pasivos financieros

Deudas y préstamos que devengan interés	15.751.388	18.819.299	15.751.388	18.819.299
<b>Total</b>	<b>15.751.388</b>	<b>18.819.299</b>	<b>15.751.388</b>	<b>18.819.299</b>

#### Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.12.2023	16.010	16.010	-	-
Títulos de deuda pública	31.12.2023	864.585	864.585	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>880.595</b>	<b>880.595</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Al 31 de diciembre de 2022	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.12.2022	-	-	-	-
Títulos de deuda pública	31.12.2022	-	-	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

## 8. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

### 8.1. Otros activos no financieros

	2023 ARS 000	2022 ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Seguros pagados por adelantado	104.699	103.674
Diversos	5.306	3.883
	<b>110.005</b>	<b>107.557</b>

### 8.2. Otros pasivos no financieros

	2023 ARS 000	2022 ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Otros impuestos a pagar	154.535	125.077

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 9. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y colocaciones a corto plazo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Efectivo en caja y bancos	<u>15.581</u>	<u>1.858.800</u>

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades inmediatas de efectivo de la Sociedad y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

### 10. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos pendientes con sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>		
Sociedad relacionada - CP La Castellana S.A.U. (1)	15.751.388	-
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A. (2)	-	5.384.774
	<u>15.751.388</u>	<u>5.384.774</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A.	6.084	32.433
Sociedad relacionada - CP Los Olivos S.A.U.	109.887	137.346
	<u>115.971</u>	<u>169.779</u>

(1) Con fecha 1° de diciembre de 2023 se celebró un contrato de mutuo entre la Sociedad y CP La Castellana S.A.U. por un monto de USD 19.417.476 mediante la entrega de títulos valores a una tasa del 4% anual con fecha de vencimiento al 30 de noviembre de 2024.

(2) Corresponde a contratos de mutuo por hasta USD 55.000.000. Con fecha 22 de abril de 2021, el vencimiento del saldo adeudado por los contratos de mutuo, que a dicha fecha ascendía a USD 12.721.051, fue extendido hasta el 1° de diciembre de 2022 devengando una tasa de interés fija de 3% anual. Con fecha 10 de marzo de 2022, la Sociedad realizó un pago anticipado del saldo del capital por un monto de USD 3.200.000 mediante la entrega de títulos valores y efectivo. Con fecha 30 de noviembre de 2022, el vencimiento del capital adeudado que a dicha fecha ascendía a USD 9.521.050, fue extendido hasta el 1° de diciembre de 2023 devengando una tasa de interés fija del 4% anual. Adicionalmente el plazo para el pago de intereses compensatorios que al 1° de diciembre de 2022 ascendían a USD 208.159 fue extendido hasta el 5 de enero de 2023, los cuales fueron abonados en dicha fecha. Con fecha 1° de diciembre de 2023, la Sociedad realizó un pago del saldo del capital por un monto de USD 9.521.050 e intereses por un monto de USD 380.842 mediante la entrega de títulos valores. Al 31 de diciembre de 2023, el capital e intereses se encuentran cancelados en su totalidad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

Las principales transacciones realizadas con sociedades relacionadas que impactaron en el estado de resultados fueron las siguientes:

	<b>Ganancia / (Pérdida)</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Intereses y diferencia de cambio - CP La Castellana S.A.U.	(8.751.389)	-
Intereses y diferencia de cambio - Central Puerto S.A.	(3.776.619)	(3.132.565)
Compra de energía - CP Los Olivos S.A.U.	(262.225)	(248.229)
Intereses y diferencia de cambio - CP Los Olivos S.A.U.	(78.015)	(25.420)
Servicios de asistencia gerencial - Central Puerto S.A.	(47.272)	(47.985)

### **Contrato de asistencia gerencial con Central Puerto S.A.**

Con fecha 5 de noviembre de 2019 entró en vigencia el contrato de asistencia gerencial celebrado con Central Puerto S.A., por medio del cual esta última le brinda a la Sociedad servicios profesionales vinculados a la dirección, coordinación y gestión general y exclusiva del parque eólico, incluyendo, entre otros, servicios correspondientes a las áreas de finanzas, administración, auditoría y cumplimiento, comercial, recursos humanos, legal, ambiental, seguridad y sistema de gestión de calidad integrado, tecnología informática y técnica. El contrato tiene una vigencia de cinco años y su contraprestación es un honorario fijo por mes.

### **Contratos de compraventa de energía con sociedades relacionadas**

La Sociedad firmó un acuerdo de compra de energía con la sociedad relacionada CP Los Olivos S.A.U. a fin de respaldar las obligaciones del parque con su cliente principal dada la estacionalidad de su curva de consumo. Este acuerdo tiene una duración de 20 años que se corresponde al plazo del contrato de suministro de energía descrito en la Nota 1.2.

La firma de estos acuerdos se realiza en la medida en que se requieran para optimizar la gestión comercial, considerando la generación esperada y la demanda de energía eléctrica de los clientes.

### **Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas**

Los saldos a las respectivas fechas de cierre del período y del ejercicio sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período y ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

## **11. PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

convertibles en acciones) por parte de la Sociedad y la sociedad relacionada CP LOS OLIVOS S.A.U. (en conjunto con la Sociedad, las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que estableciera la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% y con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 (valor nominal) a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. La co-emisión se atribuyó entre las Co-Emisoras de la siguiente forma: (i) Obligaciones Negociables clase I: USD 24.160.000 a CP Manque S.A.U. y USD 11.000.000 a CP Los Olivos S.A.U, y (ii) Obligaciones Negociables clase II: 739.950.000 (valor nominal) a CP Manque S.A.U. y 369.975.000 (valor nominal) a CP Los Olivos S.A.U.

Ambas clases se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y fueron emitidos siguiendo los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

La co-emisión de las obligaciones negociables se encuentra garantizada por Central Puerto S.A. ("CPSA"), sociedad controladora de CPR, por medio de un aval, el cual constituye una obligación con garantía común, no subordinada e incondicional de CPSA, y tendrá, en todo momento, el mismo rango de prelación respecto de todas las obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras de CPSA.

La Sociedad aplicó el total de los fondos, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, obtenidos en virtud de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables a la cancelación parcial de la deuda financiera con Central Puerto S.A. descripta en la Nota 10.

Durante el mes de agosto de 2021, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase II por un valor nominal de ARS 383.950.000.

El 2 de septiembre de 2021, en la fecha de vencimiento estipulada en la emisión, fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase II emitidas.

Durante el mes de agosto de 2023, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase I por un valor nominal de USD 10.738.010.

A su vencimiento fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase I emitidas.

## 12. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

- Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de tasa de interés afectan el valor de los activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como el flujo de los activos financieros que toman en cuenta una tasa de interés variable.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

La política de administración de riesgo de la Sociedad es definida con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido pasivas por lo que la Sociedad no se encuentra actualmente expuesta al riesgo de pérdida del poder adquisitivo. Consecuentemente, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el RECPAM registra una ganancia neta por exposición a la inflación de los rubros monetarios.

### *Sensibilidad a las tasas de interés*

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de la ganancia antes de impuestos al 31 de diciembre de 2023 ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre los préstamos que devengan interés considerando que todas las otras variables permanecerán constantes:

<u>Incremento en porcentaje</u>	<u>Efecto sobre la ganancia antes de impuestos (Pérdida) ARS 000</u>
5%	(787.569)

– Riesgo cambiario

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario respecto a la relación entre el peso argentino y dólar estadounidense, fundamentalmente debido a sus actividades operativas y los pasivos financieros mencionados en las Notas 10 y 11. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo neto expuesto a este riesgo asciende a miles de USD 12.449, ya que los pasivos existentes en moneda extranjera por miles de USD 19.815 exceden a las cuentas por cobrar en moneda extranjera por miles de USD 7.366.

### *Sensibilidad a las tasas de cambio*

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de la ganancia antes de impuestos al 31 de diciembre de 2023 ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios):

<u>Cambio en la tasa de cambio del USD</u>	<u>Efecto sobre la ganancia antes de impuestos (Pérdida) ARS 000</u>
10%	(1.002.695)

– Riesgo de precio

La Sociedad tiene capacidad de determinar los precios del mercado en el que opera a través de los contratos celebrados en el Mercado a Término, por lo cual el riesgo de precio se ve disminuido dado que habitualmente los precios se negocian por encima del precio de la electricidad en el mercado spot.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras.

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Si bien la Sociedad no ha recibido garantías, tiene la potestad de solicitar el corte del suministro eléctrico si los clientes no cumplen con sus obligaciones crediticias. Con respecto a la concentración del crédito, ver Nota 1.2. La necesidad de registrar una desvalorización se realiza a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, sobre una base individual.

- Efectivo y colocaciones a corto plazo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

### Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta capital de trabajo negativo, originado en el saldo a dicha fecha de las deudas con sociedades relacionadas detalladas en la Nota 10. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, CPSA cuenta con una situación patrimonial y financiera que le permite brindar soporte financiero a sus sociedades controladas a fin de cumplir con sus obligaciones de corto plazo. De acuerdo a lo mencionado, la Sociedad podrá cumplir con sus compromisos futuros y continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones en el mercado.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad.

	<b>Menos de 3 meses ARS 000</b>	<b>3 a 12 meses ARS 000</b>	<b>Total ARS 000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	-	15.751.388	15.751.388
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	305.012	-	305.012
	<b>305.012</b>	<b>15.751.388</b>	<b>16.056.400</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	138.122	18.681.177	18.819.299
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	428.618	-	428.618
	<b>566.740</b>	<b>18.681.177</b>	<b>19.247.917</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 13. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

### 14. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

Con fecha 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional el cual emitió una serie de medidas entre cuyos principales objetivos se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de reducir el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc. En el contexto del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se observó reflejada en el tipo de cambio oficial.

#### Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido una serie de comunicaciones que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, luego de la asunción de las nuevas autoridades del gobierno nacional el 10 de diciembre de 2023, se han reducido las restricciones para el pago de las importaciones efectuadas a partir del 13 de diciembre de 2023, mientras que se mantienen algunas de las restricciones impuestas por el BCRA al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") y a la operación en el mercado de cambios.

#### Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2022 la escala aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Mientras tanto, para el ejercicio 2023 la escala a aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 14,3 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 143 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

### 15. HECHOS SUBSECUENTES

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cuenta principal	2023			
	Costo de adquisición			
	Al comienzo del ejercicio	Adiciones	Bajas	Al cierre del ejercicio
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Obra civil y de infraestructura	6.807.212	-	-	6.807.212
Aerogeneradores	38.732.625	201.382	-	38.934.007
Máquinas y equipos	3.044.283	-	-	3.044.283
Otros	10.422	-	-	10.422
<b>Total 2023</b>	<b>48.594.542</b>	<b>201.382</b>	<b>-</b>	<b>48.795.924</b>
<b>Total 2022</b>	<b>48.589.293</b>	<b>5.403</b>	<b>(154)</b>	<b>48.594.542</b>

Cuenta principal	2023				2022	
	Depreciaciones y desvalorizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Cargos del ejercicio	(Recupero) Desvalorización	Al cierre del ejercicio		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Obra civil y de infraestructura	1.035.159	341.700	-	1.376.859	5.430.353	5.772.053
Aerogeneradores	5.895.966	1.992.341	-	7.888.307	31.045.700	32.836.659
Máquinas y equipos	428.555	157.470	-	586.025	2.458.258	2.615.728
Desvalorización aerogeneradores	6.599.696	(229.660)	(6.370.036)	-	-	(6.599.696)
Desvalorización maquinarias y equipos	537.734	(31.798)	(505.936)	-	-	(537.734)
Desvalorización terrenos y edificios	1.110.479	(65.644)	(1.044.835)	-	-	(1.110.479)
Desvalorización equipos de computación	677	(169)	(508)	-	-	(677)
Otros	775	550	-	1.325	9.097	9.647
<b>Total 2023</b>	<b>15.609.041</b>	<b>2.164.790</b>	<b>(7.921.315) (1)</b>	<b>9.852.516</b>	<b>38.943.408</b>	
<b>Total 2022</b>	<b>4.927.041</b>	<b>2.433.414</b>	<b>8.248.586 (1)</b>	<b>15.609.041</b>		<b>32.985.501</b>

(1) Ver Nota 2.3.8.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ACTIVOS INTANGIBLES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Cuenta principal	2023	
	Amortizaciones y desvalorizaciones	
	Al comienzo	Al cierre
	ARS 000	ARS 000
Interruptor y otros equipos menores de estación transformadora	18.705	18.705
<b>Total 2023</b>	<b>18.705</b>	<b>18.705</b>
<b>Total 2022</b>	<b>18.705</b>	<b>18.705</b>

Cuenta principal	2023				2022	
	Amortizaciones y desvalorizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo	Cargo del ejercicio	(Recupero) Desvalorización	Al cierre		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Interruptor y otros equipos menores de estación transformadora	1.126	1.039	-	2.165	16.540	17.579
Desvalorización línea de transmisión y estación transformadora	3.382	(200)	(3.182)	-	-	(3.382)
<b>Total 2023</b>	<b>4.508</b>	<b>839</b>	<b>(3.182)(1)</b>	<b>2.165</b>	<b>16.540</b>	
<b>Total 2022</b>	<b>87</b>	<b>1.039</b>	<b>3.382 (1)</b>	<b>4.508</b>		<b>14.197</b>

(1) Ver Nota 2.3.8.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
 Presidente

CP MANQUE S.A.U.

INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Denominación y entes emisores	2023			2022	
	Características de los títulos			Valor registrado ARS 000	Valor registrado ARS 000
	Clase	Valor nominal	Cantidad		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Fondos comunes de inversión:					
- FIMA Premium Clase "B"	Pesos	40,43	395.984	16.010	-
Títulos públicos:					
- T BILL 03/05/2024	Vinculado al dólar	0,99	242.000	193.155	-
- BONO REP. ARG. U\$S V.09/07/2035 (GD35)	Pesos	354,99	1.891.415	671.430	-
				<u>880.595</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cuenta	2023			2022			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y colocaciones a corto plazo	USD	9	805,45	7.467	USD	3.370	1.856.995
Otros activos financieros	USD	240	805,45	193.155	USD	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	7.117	805,45	5.732.436	USD	7.276	4.009.707
				<u>5.933.058</u>			<u>5.866.702</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	19.483	808,45	15.751.388	USD	33.921	18.681.177
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	332	808,45	268.066	USD	217	119.870
				<u>16.019.454</u>			<u>18.801.047</u>

USD: Dólar estadounidense.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2023 según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550**

**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Rubros	2023			2022		
	Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización	Total	Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2.164.790	-	2.164.790	2.433.414	-	2.433.414
Amortización de activos intangibles	839	-	839	1.039	-	1.039
Servicios de operación y mantenimiento	627.329	-	627.329	745.520	-	745.520
Compras de energía y potencia	287.442	-	287.442	289.229	-	289.229
Honorarios y retribuciones por servicios	27.699	117.908	145.607	9.124	114.589	123.713
Seguros	117.790	-	117.790	128.456	-	128.456
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	92.926	92.926	-	54.698	54.698
Sueldos y contribuciones sociales	55.711	-	55.711	72.969	-	72.969
Impuestos y contribuciones	16	15.768	15.784	103	9.965	10.068
Diversos	-	2.560	2.560	-	1.932	1.932
<b>Total</b>	<b>3.281.616</b>	<b>229.162</b>	<b>3.510.778</b>	<b>3.679.854</b>	<b>181.184</b>	<b>3.861.038</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 05-03-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

LEONARDO KATZ  
Presidente

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**CP MANQUE S.A.U.**

## Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CP MANQUE S.A.U. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en la mencionada fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Adicionalmente, hemos examinado la correspondiente información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019” al 31 de diciembre de 2023, presentada por la Sociedad para cumplimentar las normas respectivas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

## Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores independientes sobre estados financieros del auditor externo Pablo Decundo, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 5 de marzo de 2024, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés) adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

## **Conclusión**

3. En nuestra opinión, basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 5 de marzo de 2024 que emitió el contador Pablo Decundo, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., los estados financieros mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que:

a) El inventario se encuentra asentado en el libro Inventarios y Balances.

b) De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 340 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, ni discrepancias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

d) Hemos revisado la Memoria del Directorio, en cuanto a lo establecido por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y por las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia sobre esta materia y la concordancia de las cifras expuestas en la misma con los estados financieros mencionados en el primer párrafo, sobre la cual no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las perspectivas sobre hechos futuros, contenidas en dicho documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.

e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

f) Con relación al cumplimiento por parte de la Sociedad sobre la constitución de las garantías de los Directores de acuerdo con lo requerido por las resoluciones generales emitidas por la Inspección General de Justicia, no tenemos observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
5 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN  
Síndico

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Directores de  
**CP MANQUE S.A.U.:**

### **I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de CP MANQUE S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluyen información sobre políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión del periodo actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a

continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

## **Valuación de las propiedades, planta y equipos y activos intangibles**

### **Descripción de la cuestión clave**

Al 31 de diciembre de 2023, las propiedades, planta y equipo ("PP&E") y los activos intangibles de la Sociedad ascendían a \$38.943 millones y \$17 millones, respectivamente. Como se describe con más detalle en la Nota 2.3.8 de los estados financieros, de conformidad con las NIIF es requerido realizar una prueba de recuperado sobre las PP&E y los activos intangibles cuando existan eventos, identificados durante el ejercicio o subsecuentes, que aporten evidencia confirmatoria de situaciones que ya existían al cierre del ejercicio, que indiquen que el valor recuperable de las PP&E y los activos intangibles pueda estar afectado.

Para cada activo individual o unidad generadora de efectivo ("UGE") para la cual se identifican indicadores de recuperado, la Dirección estima el valor recuperable para el activo o UGE, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y lo compara con el importe registrado en la contabilidad. El valor en uso para las PP&E y los activos intangibles de la Sociedad se estimó con base en los flujos de efectivo futuros descontados considerando supuestos relacionados con las variables macroeconómicas futuras esperadas como el tipo de cambio y la inflación, y la tasa de descuento .

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad registró una ganancia por recuperado de las PP&E y los activos intangibles de \$7.921 millones y \$3 millones, respectivamente.

La auditoría de esta área es desafiante porque implica un alto grado de juicio del auditor al realizar procedimientos para evaluar las suposiciones utilizadas por la Dirección para determinar el valor en uso, como la información financiera prospectiva. Debido a la significatividad de las cuentas involucradas y las incertidumbres asociadas al proceso de las pruebas de recuperado, los resultados de esas pruebas pueden tener un efecto importante en los estados financieros y variar significativamente si se aplicaran diferentes supuestos en el modelo.

### **Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría**

Para probar la evaluación del recuperado realizada por la Dirección, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, evaluar las metodologías utilizadas por la Dirección, probar los supuestos relacionados con las variables macroeconómicas futuras esperadas como el tipo de cambio y la inflación, y la tasa de descuento y probar la integridad y precisión de los datos subyacentes utilizados. Por ejemplo, comparamos los supuestos utilizados por la Dirección, como la inflación y los tipos de cambio esperados con los datos actuales de tendencias económicas disponibles y evaluamos si los cambios en el modelo de estimación del Grupo u otros factores afectaron los supuestos significativos. También evaluamos la experiencia histórica de las estimaciones de la Dirección y probamos la corrección aritmética y la lógica interna del modelo de flujos de efectivo descontados. También evaluamos la integridad de las revelaciones relacionadas en los estados financieros.

En la evaluación de los supuestos de inflación, tipos de cambio y tasa de descuento utilizados en los flujos de efectivo futuros estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.

### **Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)**

Otra información comprende (a) la Memoria del Directorio, y (b) la información incluida en la Reseña Informativa presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, excepto que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) En nuestra opinión, los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances, y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- (c) Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 531.219, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- (e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 63% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 72% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a la controladora y, el 50% del total facturado a la Sociedad y a la controladora por todo concepto.

Buenos Aires,  
5 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106